



Nota de prensa

Operación conjunta de la Agencia Tributaria y la Guardia Civil, con la colaboración de Europol

Desarticulada una organización criminal en Andalucía dedicada al tráfico internacional de estupefacientes con 14 detenidos

- Intervenidos un total de 3.600 kilos de hachís, más de un millón y medio de euros en efectivo, tres armas de fuego, vehículos de alta gama y numerosa documentación utilizada para dar cobertura legal al transporte de la droga
- Se ha decretado el ingreso en prisión de doce miembros de la organización por delitos contra la salud pública por tráfico de estupefacientes, pertenencia a organización criminal y blanqueo de capitales
- La red criminal adquiría el estupefaciente en Huelva y contaba con una 'guardería' en Málaga desde la que transportaba la mercancía a Sevilla para su posterior distribución a diversos países europeos

15 de marzo de 2023.- Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria y la Guardia Civil, en una investigación conjunta, con la colaboración de Europol, han detenido a 14 miembros de una organización criminal que transportaba grandes cantidades de hachís desde España a varios países de la Unión Europea.

La operación policial se inició en septiembre del año 2021 cuando agentes de la Unidad Operativa de Vigilancia Aduanera de Sevilla y del Equipo de Delincuencia Organizada y Antidroga de la Guardia Civil de Sevilla, detectaron a un grupo de individuos que se estarían dedicando al tráfico de drogas a nivel internacional, teniendo como epicentro de la actividad delictiva la localidad de Écija (Sevilla).

CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Con el avance de las investigaciones los agentes pudieron comprobar cómo existía otra rama de la organización afincada en la provincia de Málaga. Ésta era la encargada de la adquisición de la sustancia estupefaciente en la localidad de Ayamonte (Huelva), su ‘guardería’ en Málaga y posterior transporte hasta Écija (Sevilla), donde se haría cargo de los estupefacientes la rama localizada en Sevilla, para su preparación y posterior transporte a diversos países europeos.

Así, en el mes de febrero de 2022 se pudo interceptar en la provincia de Granada un primer camión con destino Francia que llevaba oculta entre su carga legal 950 kilos de hachís.

Una vez producida esta aprehensión los miembros de la organización extremaron las medidas de seguridad, modificando su ‘modus operandi’ habitual.

Posteriormente, en octubre de ese mismo año, se llevó a cabo otra aprehensión de 1.000 kilos de hachís que viajaban ocultos en la carga de otro camión interceptado en La Carolina (Jaén).

Llegados a este punto, y tras un parón de la rama sevillana debido a las dos aprehensiones anteriores, la investigación se centró en la rama de Málaga. Los agentes lograron intervenir en el mes de enero de 2023 dos furgonetas cargadas de hachís, una de ellas con unos 600 kilos interceptada en la carretera A-92 a la altura de Puebla de Cazalla (Sevilla), y la otra con algo más de 900 kilos en la localidad de Pizarra (Málaga).

Registros y efectos intervenidos

Una vez identificados todos los miembros de la organización, el pasado 21 de febrero se llevó a cabo la explotación de la operación, con la práctica de 16 registros domiciliarios autorizados por el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número de 2 de Écija (Sevilla).

Fruto de los registros practicados se intervino más de un millón y medio de euros en efectivo. Parte de este dinero, 1.085.000 euros, aparecen escondidos en un vehículo que tenía alquilado uno de los cabecillas de la organización en la localidad sevillana de Écija. Esa misma mañana los agentes detuvieron a un miembro de la organización, cuando circulaba por las carreteras de Málaga. En el vehículo que circulaba el detenido se encontró un doble fondo en cuyo interior se hallaron 136.000 euros.

Igualmente, los agentes han intervenido tres armas de fuego, dos de ellas largas y una pistola con silenciador y 14 vehículos, varios de ellos de alta gama, así como numerosa documentación de las empresas utilizadas para dar cobertura legal al transporte de la droga.

Con esta operación se da por desarticulada esta organización criminal asentada en la zona de Écija (Sevilla) y Málaga, con la detención de 14 de sus integrantes, a los que se les imputan delitos contra la salud pública, pertenencia a organización criminal y blanqueo de capitales. La juez responsable de la instrucción de la operación ha decretado el ingreso en prisión de doce de sus miembros.

Filmación del operativo (para descargar el vídeo se debe introducir la siguiente dirección web):

<https://we.tl/t-qnelMe1d5a>